MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 4236 /

MAT: AUTORIZA CONTRATACIÓN DE DOCENTE

/

LAJA, 11 SET. 2013

VISTOS:

1.- Oficio Nº 219 de 10.09.13 de la directora del liceo A-66 "Héroes de la Concepción".
2.- Dotación 2013.
3.- Ley 19.070 "Estatuto de los profesionales de la Educación".
4.- Ley Sep.
5.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** la contratación en la dotación docente comunal para desempeñar funciones en el liceo A-66 "Héroes de la Concepción" RBD 4483-0, al profesional de la educación que se indica, desde el 10 de septiembre del 2013 al 31 de diciembre del 2013:

Nombre	**Gerard Foppiano Vilo**
R.u.t.	
Título	Profesor de Educación Física
Cargo	docente de aula
Nº de horas	20 horas, educación física
Nivel de Enseñanza	media
Origen de la vacante	necesidades del servicio
Financiamiento	Sep

2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto al subtitulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REMÍTASE** copia a la Contraloría Regional.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL LAJA

DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ALCALDE LAJA

JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/
- Contraloría regional (2)
- Control interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/